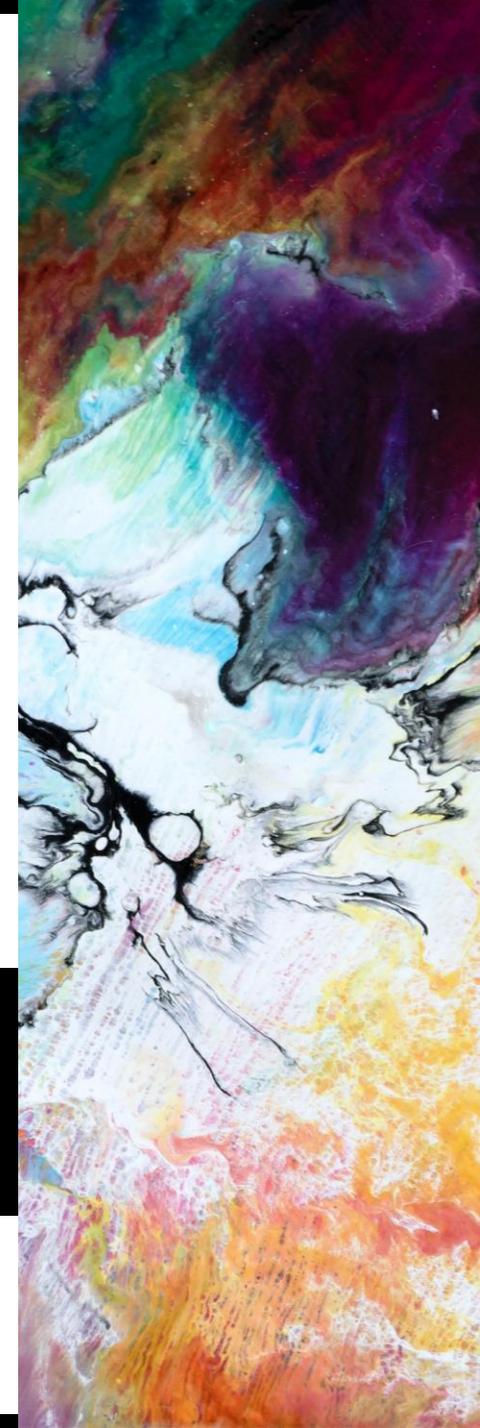


Fernando Verdugo
Gobernador Región de
O'Higgins

PROGRAMA DE GOBIERNO

*Región del Libertador
Bernardo O'Higgins.*



La planeación y gestión de la región de O'Higgins necesita privilegiar el interés público, el sentido de comunidad, la transparencia y la honestidad para construir un futuro de integración, funcionalidad, igualdad, inclusión, seguridad y sustentabilidad. La región y su futuro es responsabilidad de todas y tod@s, y la gestión de gobierno regional debe asumirse como una tarea colectiva, que fortalezca la descentralización en la toma de decisiones, proponiendo un modelo de participación ciudadana permanente. Un proceso donde se construya ciudadanía desde la población, la ruralidad más profunda, los pueblos y la ciudad en su conjunto.

El objetivo es hacer un gobierno participativo y reconstruir la confianza de la sociedad en la institucionalidad pública . Frenar y revertir el exceso de burocratización en las instituciones del estado, que es el uno de los males que corroe al país al que la ciudadanía no es ajena, y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los pobladores de nuestra región.

PRINCIPIOS

Programa de Gobierno

2021 / 2025

The background is an abstract, textured composition of various colors including red, yellow, green, blue, and purple, resembling a marbled or cracked surface. A dark, semi-transparent overlay covers the entire image, providing a high-contrast background for the white text.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

*Acciones transversales
y dinámica de gobierno*

*Fernando Verdugo
Gobernador 2021
/2025*



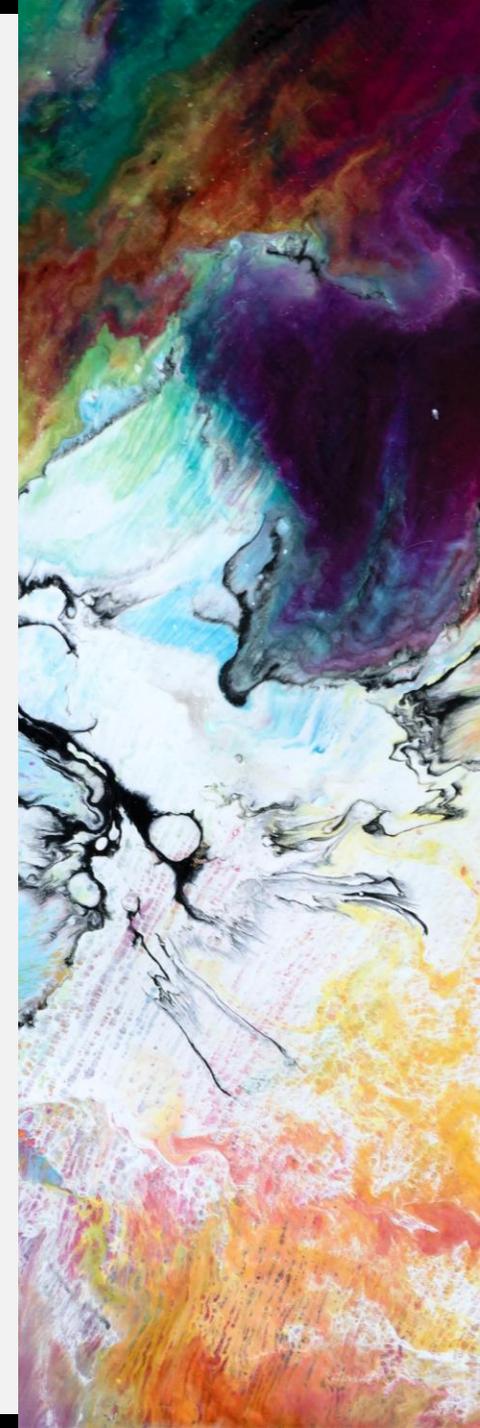
PRINCIPIOS ORIENTADORES

INNOVACIÓN

- Fomento a los procesos de creatividad y conocimiento a partir de los recursos regionales; el uso de las ciencias, la educación, la expresión artística, la tecnología y la información para mejorar la calidad de vida desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad. La innovación se basa en el reconocimiento de nuestra riqueza histórica y el potencial de desarrollo que ofrece la nueva dinámica de la información, la comunicación y la tecnología. Hablamos también de innovación ambiental y social en un futuro incluyente.
- Fortalecimiento de los institutos de formación docente para investigación, tomando como base de salto cualitativo y cuantitativo las instituciones docentes desde su nivel básico hasta el universitario desde el rol de lo público y el interés común de las necesidades de los habitantes de la región en función de la necesidades regionales.

SUSTENTABILIDAD

- Satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Es una definición ética de compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales en una perspectiva de inclusión económica y social a futuro, especialmente en lo que respecta a las grandes áreas de desarrollo económico tanto en lo que respecta a minería a pequeña y gran escala así como la producción agrícola de los valles de Cachapal y Colchagua.
- Apoyo y financiamiento sostenida para el secano costero de la región en todo su territorio, especialmente aquellas iniciativas que tengan ver con la implementación de sistemas de riesgo y acceso universal al recurso hídrico para la toda población con especial énfasis en aquellos pobladores de escasos recursos.



PRINCIPIOS ORIENTADORES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Construcción y fortalecimiento de derechos sociales universales y el acceso y mejora de servicios públicos es una condición ineludible del trabajo que nos hemos planteado. Como norte, es trabajar para transformar las desigualdades sociales a partir de fortalecer el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el agua, la movilidad, la cultura y el espacio público.
- Ir mas allá de lo señalado por la la ley N° 20.500 y promover la participación de manera activa en la toma de decisiones especialmente aquellas relacionadas con la inversión regional propuesta por la institucionalidad pública en beneficio de los pobladores de la región.
- Crear una unidad activa de promoción y participación ciudadana al interior de la Gobernación de O'Higgins, con énfasis en la interrelación directa de la autoridad con las juntas de vecinos, organizaciones territoriales de base formales e informales y municipios.

TRANSPARENCIA

- Generar acciones de información de decisiones de inversión y planificación a través de la innovación digital, así como es la atención y cercanía directa. Abrir las puertas, escuchar y resolver los problemas percibidos por los habitantes de la región en su vida diaria. Se generará un sistema eficiente de audiencias públicas y programas de participación ciudadana para toma decisiones y para beneficio de la población.
- Fortalecimiento de plataforma de consulta digital o presencial de los proyectos y programas de inversión de manera directa sin intermediarios para consulta de datos actualizados mensualmente, sin esperar una cuenta pública para tales efectos



PRINCIPIOS ORIENTADORES

INFRAESTRUCTURA

- Fortalecimiento del sistema de caletas de pesca artesanales
- Financiamiento de proyectos de Agua Potable Rural con especial atención al territorio del Borde Costero de la región
- Extensión de sistema ferroviario operativo hasta la comuna de Pichilemu
- Obras de pre inversión para turismo en la cordillera.
- Creación de espacios públicos a gran escala para un real desarrollo turístico de territorios poco desarrollados
- Camino Costero Norte Pichilemu – Navidad
- Mejora y creación de infraestructura de riego para el valle central y secano costero
- Ampliación de servicios y atención de emergencias en salud
- Participación en aumento de infraestructura digital

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial, eficaz y oportuno a las necesidades territoriales de la región, con la finalidad de promover un real ordenamiento de las actividades de la región, promoviendo un desarrollo sustentable de las actividades económicas y su interacción con espacios públicos funcionales.
- Reordenamiento de las líneas de infraestructuras públicas para promover una movilidad y accesibilidad a territorios aislados económicamente o contrariamente a aquellos territorios saturados de cargas ambientales no deseadas
- Participación real y proactiva en la planificación territorial relacionada con la elaboración de Instrumentos de Planificación Territorial con carácter de normativos.
- Promoción de instrumentos de planificación no normativos y orientadores en las áreas de turismo y medio ambiente
- Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos



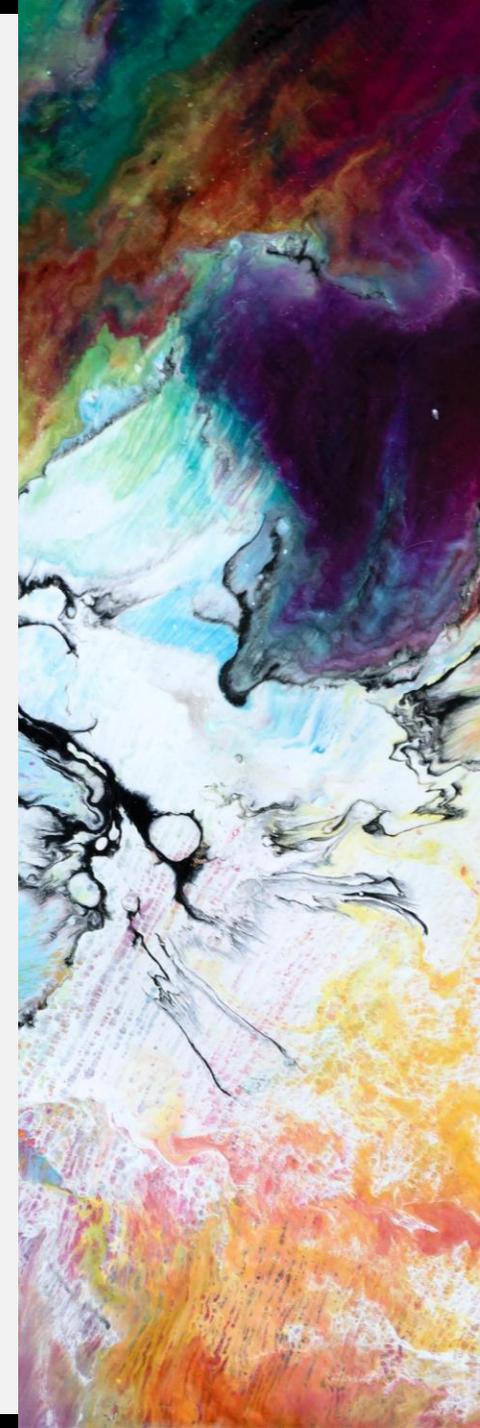
PRINCIPIOS ORIENTADORES

PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Creación de un plan de ordenamiento territorial especial en identificación de áreas susceptibles de ser afectadas por riesgos de origen natural y antrópicos.
- Identificar los elementos esenciales para la reducción de riesgos y determinar los estándares y normas técnicas que corresponden en el ámbito de su competencia
- Fortalecimiento de equipamiento e infraestructura de la ONEMI Región de O'Higgins
- Creación y gestión de albergues temporales
- Determinar las amenazas para las cuales deben preparar y actualizar planes de contingencia y entrenar a funcionarios públicos así como voluntarios cooperadores.
- Preparar planes anuales de reducción de riesgos con indicadores, metas y vigilar su cumplimiento

DESARROLLO PRODUCTIVO

- Apoyo a la industria innovadora, sustentable y la economía circular.
- Apoyo a la micro y pequeña empresa a través de municipios y servicios destinados a tales tareas (FOSIS, SERCOTEC, CORFO)
- Fomento al turismo
- Promoción y apoyo de la agricultura familiar mediante proyectos para el uso eficiente y racional de los recursos hídricos y mejorar el acceso de los agricultores familiares a programas de infraestructura hídrica y de riego tecnificado, así como de conservación y recuperación de fuentes de agua.
- Creación de una corporación orientada como Laboratorio de Ideas para innovadores y emprendedores
- Gestionar y desarrollar programas de financiamiento, de asistencia técnica para la producción y transformación de producción de carácter industrial



PRINCIPIOS ORIENTADORES

SEGURIDAD CIUDADANA

- Coordinación con el Gobierno en materias de Seguridad, Justicia y Gobierno
- Combate a la corrupción, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas de organismos del estado
- Apoyo a inversión de infraestructura de áreas degradadas de la ciudades de la región
- Gestión en apoyo a víctimas de violencia o crímenes comunes.
- Participación y apoyo para programas y/o proyectos de fortalecimiento en defensa de los Derechos Humanos vulnerados por el estado.
- Creación de una estrategia de seguridad regional para el transporte público



Fernando Verdugo
Gobernador Región de
O'Higgins

